



V. DESCRIPCIÓN DE PUESTO

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	REGIÓN
1214-11607-00	5. COORDINADOR DEL CENTRO DE INICIACIÓN MUSICAL INFANTIL	XALAPA VERACRUZ

BASE LEGAL

LEY ORGÁNICA: ARTÍCULOS 81 FRACC. IV; 88, 105, 107, 110, 111 FRACC. I Y 112
 ESTATUTO GENERAL: ARTÍCULOS 1, 4, 154 SEGUNDO PÁRRAFO Y 336.
 ESTATUTO DE LOS ALUMNOS 1996: ARTÍCULOS DEL 114 AL 118.
 ESTATUTO DE LOS ALUMNOS 2008: ARTÍCULOS 116 AL 120.

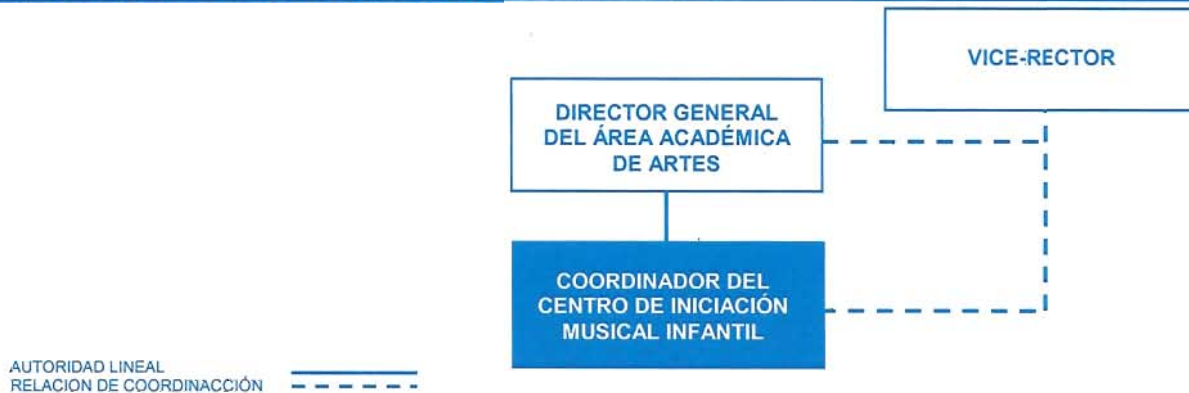
OBJETIVO

Planear, organizar, dirigir y controlar las actividades de la entidad académica a su cargo y en su caso, dirigir y coordinar los estudios que se impartan en el Centro de Iniciación Musical Infantil.

UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA REGIÓN XALAPA



UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA REGIÓN VERACRUZ



ATRIBUCIONES

FUNCIONAMIENTO Y GESTIÓN

1. Acordar los asuntos concernientes al Centro de Iniciación Musical Infantil con el Director General del Área Académica de Artes. *(Artículos 4 fracción II Estatuto General)*

ACADÉMICAS

2. Proponer a los cuerpos colegiados y a las autoridades universitarias las actividades y medidas tendientes a lograr la excelencia académica.

3. Responsabilizarse del cumplimiento de los planes y programas de docencia, tomando las medidas necesarias para tal efecto.
4. Coordinar al personal docente mediante reuniones previas al inicio del semestre para plantear propuestas de trabajo y atender la programación académica del Centro.
5. Organizar y llevar a cabo proyectos de difusión artística que permitan mostrar el trabajo del Centro y crear escenarios para las prácticas de los estudiantes.
6. Vigilar la organización y calendarización oportuna de las actividades administrativas del Centro.
7. Cumplir con lo establecido en los Estatutos de los Alumnos 1996 y 2008.
8. Realizar todas aquellas actividades necesarias y convenientes para el logro de los objetivos del Centro y las demás que señale la Legislación Universitaria, en lo que le sea aplicable. *(Artículos 4 fracción I y 336 fracción I del Estatuto General)*



 Dr. Miguel Torres Covarrubias Director General del Área Académica de Artes	 Mtra. Leticia Rodríguez Audirac Secretaria Académica	 L.A.E. Rogelio A. Suárez Sánchez Director de la Unidad de Organización y Métodos	Agosto/17	Agosto/17
PROPONE	AUTORIZACIÓN FUNCIONAL	VISTO BUENO	FECHA DE AUTORIZACIÓN	ENTRA EN VIGOR